



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Autorícese la realización de las disertaciones que se desarrollarán en el marco del “Segundo Festival Experiencias Textiles. Tramas Vivas”.-

VISTO El decreto 78/2014; Los Anexos DI-2015-21974804-DGINC; DI-2015-21973204-DGINC y DI-2015-21974917-DGINC y el Expediente Electrónico 18974404/DGINC/2015;

CONSIDERANDO:

Que por medio del Decreto N° 78/2014 se modificó la estructura organizativa del Ministerio de Desarrollo Económico, transfiriéndose la Dirección General de Industrias Creativas a la órbita de la Subsecretaría de Economía Creativa;

Que el citado Decreto estableció como responsabilidades primarias de la Dirección General de Industrias Creativas, entre otras, la de “Facilitar y promover la interacción entre los sectores públicos, empresarios, académicos y de organizaciones no gubernamentales, con el fin de mejorar el desarrollo de las industrias culturales y creativas”;

Que asimismo el citado Decreto, encomendó a ésta Dirección General la administración del predio Centro Metropolitano de Diseño y la supervisión de las actividades que allí se desarrollen;

Que por Expediente Electrónico 18974404/DGINC/15, se dio a conocer que entre los días 1 y 25 de Septiembre del corriente año, se llevará a cabo el “Segundo Festival Experiencias Textiles. Tramas Vivas”, un evento sin fines de lucro, con entrada libre y gratuita, destinado al apoyo y fomento del arte, el diseño y el desarrollo del textil en Buenos Aires y Argentina;

Que el referido festival es un evento itinerante organizado por diseñadores, artistas y artesanos textiles, llevado a cabo en centros culturales, museos, centros de diseño y galerías de arte contemporáneo de Buenos Aires, con sedes en distintos barrios de la Ciudad a fin de promover la cultura textil a la mayor cantidad de personas;

Que en ésta Edición el citado festival tendrá su sede en los siguientes espacios: Espacio Cultural Carlos Gardel, Espacio Cultural Marcó del Pont, Museo de la Mujer, Espacio de Arte Hilo Rojo, Centro Cultural Islas Malvinas, Damme Galería de Arte, El Hormiguero, Espacio Cultural Azul un Ala, Espacio Cultural Parada Sur, Espacio Cristal y en el Museo de Arte Popular José Hernández;

Que en ese marco el “Segundo Festival Experiencias Textiles. Tramas Vivas”, busca promover el crecimiento, la comunicación, el intercambio y la experimentación textil; conectando a todos los interesados y amantes del textil con los talleristas, artistas y disertantes a través de talleres prácticos de Técnicas

textiles y afines, charlas, capacitaciones, muestras artísticas, entre otros;

Que a través de los actuados citados se invitó a ésta Dirección General de Industrias Creativas a desarrollar una actividad dentro del marco de la segunda edición del referido Festival;

Que en atención a lo expuesto, resulta de interés convocar a artistas, artesanos, diseñadores, profesionales, docentes, investigadores y a todos aquellos interesados en participar de las disertaciones que se realizarán en el marco del Segundo Festival Experiencias Textiles. Tramas Vivas, el día 4 de Septiembre de 2015 en el auditorio del Centro Metropolitano de Diseño, sito en Algarrobo 1041 de ésta Ciudad, en el horario de 9.30 a 14hs, sin cupo limitado, con inscripción previa;

Por ello, y en las facultades que le son propias;

**LA DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIAS CREATIVAS
DISPONE:**

Artículo 1°.- Autorícese la realización de las disertaciones que se desarrollarán en el marco del “Segundo Festival Experiencias Textiles. Tramas Vivas”, las que se llevarán a cabo en el auditorio del Centro Metropolitano de Diseño sito en Algarrobo 1041 de ésta Ciudad, sin cupo limitado, con inscripción previa.

Artículo 2°.- Convócase a diseñadores, estudiantes avanzados de diseño en indumentaria, textil, industrial, profesionales de carreras afines y a todos aquellos interesados a participar de las disertaciones que se desarrollarán en el marco del “Segundo Festival de Experiencias Textiles. Tramas Vivas”, sin cupo limitado, con inscripción previa a realizarse el día 4 de Septiembre de 2015 en el auditorio del Centro Metropolitano de Diseño, sito en Algarrobo 1041 de ésta Ciudad, en el horario de 9.30 a 14hs.

Artículo 3°.- Apruébanse las “Bases y Condiciones” para la inscripción a las disertaciones que se llevarán a cabo en el marco del “Segundo Festival Experiencias Textiles. Tramas Vivas”, y sus anexos que forman parte integrante de la presente; los cuales se identifican como Bases y Condiciones, Anexo I (DI-2015-21974804-DGINC), Programa Festival Experiencias Textiles. Tramas Vivas, Anexo II (DI-2015-21973204-DGINC) y “Ficha de Inscripción”, Anexo III (DI-2015-21974917-DGINC).

Artículo 4°.- Dese al Registro, Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires. Comuníquese al Ministerio de Desarrollo Económico. Cumplido, archívese. Scillama.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ANEXO I

BASES Y CONDICIONES

SEGUNDO FESTIVAL EXPERIENCIAS TEXTILES. TRAMAS VIVAS

Objetivos Generales

La presente iniciativa tiene por objeto promover el crecimiento, la comunicación, el intercambio y la experimentación textil.

El Segundo Festival Experiencias Textiles. Tramas Vivas, está conformado por una serie de actividades que tienen como misión contribuir a la promoción de la industria textil y a su vez, vincular al diseño textil con la industria y sus actores a través de talleres prácticos de Técnicas textiles y afines, charlas, capacitaciones, muestras artísticas, entre otros, brindadas por importantes representantes del sector textil y docentes expertos en la temática.

Disertaciones en el Auditorio.

La Dirección General de Industrias Creativas, a través del Centro Metropolitano de Diseño, oficina de Moda, invita a participar de las disertaciones que se desarrollarán en el marco del "Segundo Festival Experiencias Textiles. Tramas Vivas", convocando a tal efecto a diseñadores, estudiantes avanzados de diseño en indumentaria, textil, industrial, profesionales de carreras afines y a todos aquellos interesados.

Las disertaciones se llevarán a cabo en el auditorio del Centro Metropolitano de Diseño, sito en Algarrobo 1041 de ésta Ciudad **sin** cupo limitado. Es requisito la inscripción previa para participar de las actividades.

Los interesados deberán completar el Formulario de Inscripción, que se adjunta como anexo III de la presente norma y enviarla al siguiente correo electrónico oficina.modaba@gmail.com desde la publicación de la presente norma en el Boletín Oficial hasta el 3 de septiembre a las 17hs.

La participación en la presente Convocatoria supone el conocimiento y aceptación de todos los términos y condiciones estipulados en las presentes Bases y Condiciones.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas
Anexo Disposición**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ANEXO I.- BASES Y CONDICIONES SEGUNDO FESTIVAL EXPERIENCIAS
TEXTILES. TRAMAS VIVAS.-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ANEXO II

PROGRAMA

SEGUNDO FESTIVAL EXPERIENCIAS TEXTILES. TRAMAS VIVAS

Fecha: 4 de Septiembre de 2015

9.30hs. Acreditación. AUDITORIO.

10.00 a 10.45 hs.: "Del ritmo de la moda, a los tiempos de la artesanía".

Presentación de la charla: Relato en primera persona de como mundos aparentemente antagónicos, opuestos, pueden ser pensados, analizados y comprendidos desde una misma óptica.

El tejido de ñandutí, ejemplo de lo que el andar dispone, y el contacto con otros nos enriquece.

Responsable: Caro Urresti. Trabaja desde 1999 en la moda y en el medio editorial argentino. Es egresada de la carrera de Diseño de Indumentaria de la Universidad de Buenos Aires. Entre otras cosas, realizó el styling para Levis, Vero Ivaldi, Cora Groppo, Wanama, Ferraro y editoriales para Rolling Stone, La fuga, Catalogue, la imagen de grupos de música como Catupecu Machu y Julieta Venegas. Durante varios años, participó en la curaduría de desfiles del Buenos Aires Fashion Week, y luego fue contratada por el Asunción Fashion Week para realizar la misma tarea en la vecina capital. Desde el 2001, se inserta en el mundo de la publicidad, ideando vestuarios no solo para marcas nacionales, sino también para clientes de Europa y el resto de America Latina.

Durante los años 2011 y 2012, estuvo editando y trabajando junto a diseñadores del Chaco y de Corrientes.

En el 2012, abrió el espacio Guaraní porá.

Guaraní: etnia e idioma sudamericana, localizada en Paraguay, noreste Argentino (además de Chaco y Corrientes) y suroeste de Brasil.

Porá en guaraní significa bueno y bonito.

Los objetos artesanales que selecciona Guaraní Porá son producto de una técnica tradicional y una manufactura con un profundo arraigo histórico. Valoramos los materiales perdurables y orgánicos, la producción comunitaria y anónima y la dedicación que implica el trabajo manual, ofreciendo piezas únicas y originales. El artesano crea cada pieza, dejando la huella y el trazo de su mano inscripto en el objeto. Los arandú –conocimientos transmitidos de forma oral- se fueron pasando de generación en generación y hoy se están perdiendo. La intención de Guaraní Pora es difundir la manufactura variada de la tierra colorada, sea tanto de Paraguay como del litoral Argentino. Y que a través del consumo de sus productos, los artesanos sigan encontrando, en el saber que atesoraron sus antepasados, un medio de vida.

www.guaranipora.com

www.facebook.com/GuaraniPora

www.carourresti.com.ar

10.45 a 11.30.hs.: Presentación del libro "Tejiendo una nueva vida" Proyecto Sachamanta.

Presentación de la charla: Experiencias y testimonios del aprendizaje de un oficio. Diálogo entre el Oficio y el Diseño. (Claudia y Presentación del Libro). "Tejiendo una nueva vida desanda el camino de transformación de una actividad que, habiendo sido considerada una artesanía doméstica, logra recorrer, a través de la pasión creativa de las nuevas generaciones de tejedoras, la sutil frontera entre el hacer tradicional y el diseño contemporáneo."

Responsable: Claudia Mazzola: Artista Textil / Psicóloga social, convocada desde el año 2003 por la Asociación Adobe, trabaja en la recuperación del Arte Textil de Santiago del Estero, junto al grupo Huarmi sachamanta (Mujeres del Monte). A partir del 2008 es Directora Artística de spazio Sumampa, galería textil, Bs.As., Argentina. En Noviembre de 2014, con el apoyo de Mecenazgo Cultural, sale a la luz su primer libro "Tejiendo una nueva vida" en el cual se relata la historia del "Proyecto Sachamanta"

12 a 12.45 hs.: El Diseño Textil como valor diferencial para la industria.

Presentación de la charla: Partiremos de la pregunta ¿qué es el Diseño y en especial el Diseño Textil? Se abordarán los vínculos y diferencias existentes entre Arte – Artesanía – Diseño. Desarrollaremos las herramientas de valor del diseñador textil y su aporte profesional en la industria. Por último veremos la responsabilidad ética del diseñador textil.

Responsable: Marisa Camargo: Diseñadora Textil (UBA) Especialista en Gestión Estratégica de Diseño(UBA) Profesora Titular de Diseño de Indumentaria y Textil, Diseño Textil I , II Y Diseño y Producción Textil (FADU-UBA)- Titular de Técnicas de Producción, Técnicas de Producción Textil I y II y Técnicas de Producción de Indumentaria I y II (FADU-UBA). Consejera por el claustro de Profesores FADU-UBA (2010-2014). Autora de compilaciones de información técnica destinada a los alumnos de Técnicas de Producción y textos específicos sobre Diseño Textil. En el área profesional se ha desempeñado en empresas nacionales e internacionales en equipos de diseño y en cargos directivos. Actualmente dirige un estudio de diseño textil independiente y asesora empresas de distintas áreas del sector textil. Es co-creadora y directora de una marca de blanquería, accesorios y ropa para bebés

12.45 a 13.30hs. La industria en función del Diseño.

Presentación de la Charla: En busca de la novedad. La influencia de las tendencias y la pregunta es ¿cómo ser innovador en un mercado competitivo? ¿Cómo estar a la vanguardia? Convivencia, aciertos y desacierto en el dialogo entre la "industria y el diseño".

Responsable: Alejandro Ogando: Diseñador de Indumentaria. Integró los Departamentos de Producto de las marcas "Gloria Vanderbilt", "Fus Usa" y "Prototype". Actualmente dirige el Departamento de Producto del Grupo Santana Textiles S.A, para sus líneas de productos "Santana Textiles" y "Loco Serious Denim". Fue Docente de la Universidad de Buenos Aires y actualmente es docente en la Universidad de Palermo, dentro de la carrera Diseño de Indumentaria y Textil.

Escribe para distintos medios especializados en moda, entre ellos : "La Vigencia del básico más básico" (SMB Diario La Nación), "Genero Universal" (Revista Parati), "Eterno Denim" (Revista Entrecasa), " Para afirmar la universalidad del denim" y "Tejidos Denim para el verano 10/11" (Revista Mundo Textil)."Jean con Jean"(Revista DMAG)." Tendencias en Denim: Comodidad y funcionalidad"; " Las tendencias en denim Otoño/Invierno 15-16"; Denim By Premiere Visión Summer 2016: La revolución del denim" (Revista 90+10).



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas
Anexo Disposición**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ANEXO II. PROGRAMA. SEGUNDO FESTIVAL EXPERIENCIAS TEXTILES. TRAMAS VIVAS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ANEXO III.

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN.

SEGUNDO FESTIVAL EXPERIENCIAS TEXTILES. TRAMAS VIVAS

FICHA DE INSCRIPCIÓN

APELLIDO Y NOMBRE DEL PARTICIPANTE:

.....

D.N.I DEL PARTICIPANTE:

DOMICILIO REAL, CODIGO POSTAL EN LA C.A.B.A.

.....

DOMICILIO CONSTITUIDO EN LA C.A.B.A.

.....

TELEFONO/FAX

.....

DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO

.....

RUBRO: Marque la opción que corresponda.

DISEÑO DE INDUMENTARIA Y TEXTIL

DISEÑO INDUSTRIAL

DISEÑO GRAFICO

ARQUITECTO/S

INTERIORES

ESTUDIANTES DE.....

OTRAS PROFESIONES AFINES

Participante



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas
Anexo Disposición**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ANEXO III. FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN. SEGUNDO FESTIVAL EXPERIENCIAS
TEXTILES. TRAMAS VIVAS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.